

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en Diciembre...



Acuerdos de la segunda semana

Sobre Contrataciones

- El Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para buscar una empresa que se encargue del servicio de limpieza de los colegios públicos.

La empresa Limasa Mediterránea S.A. hará la limpieza hasta que se encuentre la nueva empresa.

- El Instituto de la Construcción de Castilla y León se encargará del servicio informático para la gestión de **Inspecciones Técnicas de Edificios**.



- El Ayuntamiento ha aprobado de forma temporal que la empresa Securitas Seguridad España S.A. se encargue de la vigilancia y la seguridad de algunos edificios municipales.

También se aprobó que:

- El Ayuntamiento ha autorizado el comienzo del expediente para que un terreno de propiedad municipal deje de ser de uso público.



Una empresa privada quiere construir una instalación deportiva.

Durante un mes las personas pueden hacer sugerencias o reclamaciones al proyecto.

- Las reservas de agua han subido. Los embalses de Becerril y Serones están por debajo de la mitad. El embalse de Fuentes Claras está lleno.

Inspección Técnica de Edificios.

Revisión obligatoria de los edificios con más de 40 años de antigüedad para revisar su estado de conservación y comprobar si el edificio cumple las medidas de seguridad.



Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

